



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Centro de Ciencias de Desarrollo Regional (CCDR)

REQUISITOS PARA EVALUAR LOS SEMINARIOS DE TESIS Y EL EXAMEN DE GRADO

Mínimamente deberán estar presentes tres miembros del Comité Tutorial en los seminarios, pueden ser presenciales, por videoconferencia o híbridos. El Tutor Principal/Director de tesis siempre deberá estar presente, sin su presencia no es válido el seminario.

El Comité Tutorial estará compuesto por: El Director/Tutor Principal, debe pertenecer al NA; el Codirector, que puede ser externo o de la UAGro, ser SNI, no estar en el CA del Director; tres asesores, dos del NA; siempre debe haber un Tutor externo.

SEMINARIO DE TESIS I

Se califica con el protocolo de tesis. El 25% de la calificación es el promedio de la nota asignada por todo el Núcleo Académico (NA) + 50% del Comité Tutorial (25% de asesorías y 25% del protocolo escrito) + 25% de los profesores de Seminario de Tesis I (asistencia y participación al seminario, requisitos del formato del protocolo). A partir del Seminario de Tesis II, el alumno deberá enviar al Comité Tutorial, el documento escrito de sus avances al menos quince días antes de su presentación. Los miembros del Comité deberán entregar al alumno sus observaciones cinco días antes de la presentación del seminario.

SEMINARIO DE TESIS II

La calificación la asigna el Comité Tutorial. Se presenta la metodología a seguir, para cubrir los objetivos específicos.

SEMINARIO DE TESIS III

La calificación la asigna el Comité Tutorial. Se revisan los avances y primeros resultados de la investigación.

SEMINARIO DE TESIS IV

La calificación la asigna el Comité Tutorial. Se revisan los avances y resultados por cumplimiento de objetivos. Para obtener la calificación máxima de diez, el alumno deberá demostrar, tener más del 50% de avances y haber presentado un trabajo en un congreso.



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Centro de Ciencias de Desarrollo Regional (CCDR)

SEMINARIO DE TESIS V

La calificación la asigna el Comité Tutorial. Se revisan los resultados finales. Para lograr una calificación máxima de diez, el alumno debe contar con un avance mínimo del 80%, haber presentado dos trabajos en congreso y tener una publicación, presentar carta de aceptación y/o la publicación.

SEMINARIO DE TESIS VI

El seminario se califica con la entrega del borrador de tesis en los tiempos que marca el plan de estudios, evidencia de su movilidad (nacional o internacional), sus trabajos en congresos y al menos una publicación aceptada, de acuerdo con los requisitos de egreso. Para alcanzar una calificación máxima de diez, los documentos antes mencionados deberán entregarse en el octavo semestre.

EXAMEN DE GRADO

- Para la evaluación del examen de grado (que es curricular), se considerará la presentación y defensa de la tesis.
- Los requisitos para hacerse acreedor a la distinción académica de mención honorífica se mencionan en el artículo 101 del Reglamento de Posgrado e investigación, que a la letra dicen:
 - I.Haber cursado el programa dentro de los tiempos de permanencia establecidos en el presente Reglamento, sin extensiones ni permisos;
 - II.No haber reprobado algunas de las unidades de aprendizaje del programa;
 - III.Presentar un producto académico relevante adicional a los requisitos de graduación. Este producto deberá estar definido en las normas operativas del programa, de acuerdo con la orientación de este.
 - IV.Haber obtenido un promedio mínimo de nueve;
 - V.Haber tenido una presentación y defensa brillante durante su examen; y
 - VI.Haber aprobado su examen de grado por unanimidad.
- **En el inciso III de este artículo, el producto académico relevante puede ser: dos publicaciones JCR; un JCR y otro dos más, indexados y/o capítulos de libro, ya que es un doctorado de investigación.**
- **Titularse en los tiempos que marca el CONACYT para cumplir con la eficiencia terminal del programa.**
- **En el inciso V, obtener una calificación de 10 (diez) en la evaluación del examen de grado**